



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cinco (05) de septiembre de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 024 2018 00009 00**

Inicio audiencia: 09:15 am del 05 de septiembre de 2022

Fecha final Audiencia: 09:32 am del 05 de septiembre de 2022

Demandante: Federico Rodríguez Girón

Demandados: Medimas y otros

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican el demandante y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sanea y se fija el litigio.

Nota en instalación: apoderado de Café Salud e.p.s solicitó desvinculación del proceso. Se concede el termino de 5 días a la parte actora para que se pronuncie frente a la solicitud. El Despacho se pronunciará de manera escrita frente al solicitud.

Nota en instalación: Consecuente con lo anterior, se fija fecha para el día **JUEVES VEINTE (20) DE ABRIL DE 2023 A LAS DOS Y TREINTA (02:30) pm**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-024-2018-00009-00 FEDERICO RODRIGUEZ GIRON CONTRA INSTITUTO AUXILIAR DEL COOP-20220905_091547-Grabación de la reunión.mp4](#)